

Se autorizó la firma del nuevo contrato para finalizar la ampliación de la Escuela 315 de Bariloche

domingo, 18 de abril de 2021

A través del decreto N°330, la Gobernadora Arabela Carreras, autorizó la firma de contrato con la empresa Ediko SRL, única oferente, para finalizar la ampliación de la Escuela Primaria 315 de San Carlos de Bariloche, proyecto que cuenta con una inversión oficial de \$72.794.773.

Cabe recordar que el contrato original fue rescindido por incumplimiento de la empresa adjudicataria. Lo proyectado incluye modificaciones edilicias y refacciones, la construcción de un SUM y comedor.

En una primera etapa se avanzó en la construcción e independización de los espacios para Educación Inicial, que permitirán el funcionamiento de una nueva institución, el Jardín de Infantes 130, próximo a inaugurarse.

"Por incumplimientos de la empresa que tenía a su cargo esta obra se tuvo que rescindir el contrato y hacer un nuevo llamado a licitación para finalizarla. En breve firmaremos el nuevo contrato para seguir avanzando con esta ampliación que permitirá mejorar las condiciones edilicias para los más de 270 estudiantes que componen la matrícula de la Escuela 315 y para el resto de la comunidad educativa" afirmó la ministra de Educación y Derechos Humanos, Mercedes Jara Tracchia.

"También es muy importante lo hecho para independizar el sector de Educación Inicial y dotarla de un edificio propio. A pesar de la pandemia, seguimos avanzando en la optimización de la infraestructura de nuestro sistema educativo" agregó.